

# Agrupaciones Políticas Nacionales (APN)

## ¿Qué son y cómo se constituyen?



- Son grupos de ciudadanas y ciudadanos que se asocian formalmente con el objetivo de contribuir al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.
- Las APN sólo pueden participar en procesos electorales mediante acuerdos de participación con un partido político o coalición.

**Para constituir una APN, la ciudadanía debe acreditar ante el INE que su asociación tiene:**



- ✓ Al menos 5,000 personas asociadas.
- ✓ Un órgano directivo de carácter nacional.
- ✓ Delegaciones en al menos siete entidades federativas.
- ✓ Documentos básicos y un nombre diferente a otras APN o partidos políticos.